

Baja de servicio público (K00) (copias simples) COSTO AL 2018 \$ 451.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica (original). 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable), (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 7. Poder notarial vigente para ejercer actos de administración. 8. Protocolización del acta de asamblea vigente. 9. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 10. Carpeta de investigación, en caso de robo de placas de circulación y/o tarjeta de circulación. 11. Título de concesión. 12. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 13. Tarjeta de circulación. 14. Láminas (placas de circulación). 15. Línea de captura y comprobante de pago (original). 16. Últimas cinco tenencias (originales).

Cambio o sustitución de vehículo (D00) COSTO AL 2018 \$592.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México),. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 4. Comprobante de domicilio fiscal. 5. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable), (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 6. Poder notarial vigente para ejercer actos de administración. 7. Protocolización del acta de asamblea vigente. 8. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 9. Título de concesión. 10. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 11. Endoso y carta responsiva de compraventa o contrato de comodato, debidamente requisitado, según sea el caso. 12. Baja del vehículo que sale (original o copia). 13. Baja del vehículo que ingresa (si es el caso). 14. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 15. Línea de captura y comprobante de pago. 16. Últimas cinco tenencias.

Prórroga (B00) COSTO AL 2018 TAXI, VAGONETA, MINIBUS \$1,312.00
<p>COSTO AL 2017 AUTOBUS \$ 1,575.00</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable), (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 7. Poder notarial vigente para ejercer actos de administración. 8. Protocolización del acta de asamblea vigente. 9. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 10. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 11. Título de concesión. 12. Tarjeta de circulación (original o copia). 13. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 14. Línea de captura y comprobante de pago. 15. Últimas cinco tenencias.

Cambio de propietario (E00) costo al 2018 \$224.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable), (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 7. Poder notarial vigente para ejercer actos de administración. 8. Protocolización del acta de asamblea vigente. 9. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 10. Título de concesión. 11. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 12. Endoso y carta responsiva de compraventa o contrato de comodato, debidamente requisitado, según sea el caso. 13. Tarjeta de circulación. 14. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 15. Línea de captura y comprobante de pago. 16. Últimas cinco tenencias.

Modificación de beneficiarios (I00) COSTO AL 2018 \$1,048.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Presentarse el titular de la concesión. 7. Acta de nacimiento e identificación oficial de 2 beneficiarios. 8. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 9. Título de concesión. 10. Tarjeta de circulación. 11. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 12. Línea de captura y comprobante de pago. 13. Últimas cinco tenencias.

Reposición de elementos de matrícula (H00) COSTO AL 2018 \$ 1,360.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable), (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 7. Poder Notarial vigente para ejercer actos de administración. 8. Protocolización del acta de asamblea vigente. 9. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 10. Título de concesión. 11. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 12. Carpeta de investigación de pérdida o extravío de una o ambas placas. 13. Baja del servicio público. 14. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 15. Línea de captura y comprobante de pago. 16. Últimas cinco tenencias.

Cesión de derechos (C03) COSTO AL 2018 TAXI \$21,005.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica. 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Acta de nacimiento o CURP en original del titular (personas físicas). 4. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 5. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 6. Comprobante de domicilio fiscal. 7. Acta de defunción en caso del fallecimiento del titular. 8. Registro Federal de Contribuyentes, proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (personas físicas). <p>Página 8 28 de septiembre de 2016</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Cesión de derechos ante Notario Público. 10. Identificación oficial y actas de nacimiento en original (2 beneficiarios). 11. Acta constitutiva. 12. Protocolización del acta de asamblea vigente. 13. Título de concesión. 14. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 15. Endoso y carta responsiva de compraventa o contrato de comodato, debidamente requisitado, según sea el caso. 16. Tarjeta de circulación. 17. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 18. Línea de captura y comprobante de pago. 19. Últimas cinco tenencias.

Reposición de título de concesión y/o tarjeta de circulación (R00) (copias simples) COSTO AL 2018 \$1,048.00
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cita electrónica (original). 2. Formato de precalificación (conteniendo el nombre completo y firma de quien revisó, digitalizó y autorizó). 3. Identificación oficial del titular de la concesión (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente expedida por el Gobierno del Estado de México). 4. Identificación oficial del propietario del vehículo (credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte, cédula profesional y/o licencia vigente). 5. Comprobante de domicilio fiscal. 6. Registro Federal de Contribuyentes proporcionado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) (sociedades mercantiles mexicanas, constituidas como sociedades anónimas de capital variable). 7. Poder notarial vigente para ejercer actos de administración. 8. Protocolización del acta de asamblea vigente. 9. Carta poder debidamente requisitada e identificación oficial vigente de la persona que realiza el trámite, en caso de personas físicas. 10. Carpeta de investigación, dependiendo el trámite a realizar, es decir, título de concesión o tarjeta de circulación. 11. Factura o carta factura que acredite la propiedad del vehículo. 12. Título de concesión o tarjeta de circulación según sea el caso. 13. Póliza de seguro (cobertura a pasajeros según la capacidad de la unidad) vigente. 14. Línea de captura y comprobante de pago (original). 15. Últimas cinco tenencias (originales).

INSCRIPCIÓN TRANSPORTE ESCOLAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio de solicitud, dirigido al Secretario de Movilidad Lic. Edmundo Ranero Barrera. 2. Identificación oficial del peticionario y comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses. 3. Carta de autorización de la escuela. Carta de autorización de los padres o tutores. (Adjuntar identificación oficial del padre o tutor) 4. Factura o carta factura del vehículo. (No haber rebasado 10 años de vida útil, considerando de la unidad el año modelo) 5. Licencia y Certificado Médico - Toxicológico de operador de servicio público (ESPECIALIZADO), expedida por el Gobierno del Estado de México. Informe de "no antecedentes penales" del conductor. 6. Póliza de seguro vigente. (Especificar el número de pasajeros, el servicio público, uso escolar y la cobertura de responsabilidad civil del viajero debe cubrir 5,000 días de salario mínimo general vigente o su equivalente) 7. Cuatro fotografías de la unidad con elementos de identificación. (Color amarillo tráfico y letreros de identificación de transporte escolar) 8. Programa o bitácora de mantenimiento. 9. Cinco últimos pago de tenencia, o según sea el caso. 10. Acta Constitutiva debidamente inscrita, RFC, comprobante de domicilio fiscal y Poder Notarial, para registro de personas morales. 11. Carta poder e identificación del representante (en caso de que el tramite sea realizado por un tercero). 12. Línea de captura por concepto de los derechos. 13. Si el vehículo se encuentra emplacado, su respectiva baja del padrón vehicular. 14. Acta de nacimiento de titular. 15. Acta de nacimiento o CURP, e identificación oficial vigente de dos beneficiarios (Solo si el titular es persona física)